

1978, por la que se regulan las pruebas selectivas para la obtención del diploma adicional de Inspección Auxiliar, sin especialización previa, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, he tenido a bien designar, a propuesta del Inspector general del Departamento, el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas:

Presidente: Ilustrísimo señor don Alfonso Gota Losada, Inspector general del Ministerio de Hacienda.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Fernández Peña, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid.

Ilustrísimo señor don Joaquín Soto Guinda, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

Ilustrísimo señor don José Enrique Arizón Duch, Subdirector general de Programación y Estadística.

Don Julián Nieto Fernández, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios.

Doña María Dolores Ruiz Bajo, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Don Adolfo Taboada Boj, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, que a su vez actuará de Secretario.

Vocales suplentes:

Ilustrísimo señor don Rafael Muñoz Ramírez, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Ilustrísimo señor don Luis Ramón Beneyto Juan, Inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda.

Ilustrísimo señor don Remigio Nebot Aparici, Subdirector general de Régimen Interior.

Don Antonio Delgado Gómez, del Cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios.

Doña María Teresa Marina López, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar.

Doña Angeles Martínez Rayo, del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar, que actuará de Secretaria suplente.

Lo que comunico a V. I. a sus efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1978.—El Subsecretario, Dionisio Martínez Martínez.

Ilmo. Sr. Inspector general del Ministerio de Hacienda.

22344 RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir diez plazas de Patrón.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4 de la resolución de esta Inspección General, de fecha 31 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 103, de 1 de mayo), por la que se convocaron pruebas selectivas para cubrir diez plazas de Patrón vacantes en este Servicio Especial de Vigilancia Fiscal y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Candidatos admitidos</i>		
1	D. José Francisco Rodríguez Parodi	31.390.001
2	D. José Ignacio Riestra Suárez	10.781.833
3	D. José Ignacio Ramón Gordejuela	12.182.132
4	D. Tomás Pérez Boloño	45.018.731
5	D. Alfonso González Gallego	30.181.294
6	D. Manuel Montero Diz	35.398.957
7	D. José Antonio Gómez Fernández	27.814.256
8	D. Mariano Villamil de las Heras	4.507.328
9	D. José María Maiquez Reguera	29.718.218
10	D. Eloy Federico Giménez Armero	19.884.814
11	D. José Carlos Campo Casas	33.789.135
12	D. Salvador Moreira Pumar	35.208.883
13	D. Antonio Natera Zamorano	29.806.057
14	D. Juan Palenzuela Luque	31.787.201
15	D. José Ramón de Luis Carril	32.346.970
16	D. Manuel Sánchez Balber	31.295.914
17	D. José Cubeiro Figueroa	2.182.471

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
18	D. Angel Luis Rodríguez San Vicente	245.370
19	D. Felipe José Fadón García	9.682.417
20	D. Ricardo Grela Valcárcel	14.918.349
21	D. José Jorge Méndez Moreda	76.548.410
22	D. Luis Carlos Penide Pérez	35.417.072
23	D. Emilio Benavent Quilis	21.618.991
26	D. Avelino López Rodríguez	32.380.861
27	D. José Antonio Ramil Acebo	76.548.706
28	D. Juan Jacobo Muñoz Daza	50.853.778
29	D. Jesús Quintana Campelo	13.679.633
31	D. Vicente García-Lastra Núñez	32.584.282
32	D. Miguel Angel Loira González	35.278.385
33	D. Marino José Pérez Meler	39.630.490
35	D. Francisco Fernández Fernández	76.520.426
36	D. Juan Ramón Arnáu Soler	21.372.761
37	D. Francisco Martínez Villar	11.386.711
38	D. Pedro de Alcántara de Cáceres Peña	7.398.828
39	D. Jesús José Cadenas Dapena	387.983
40	D. Manuel Angel Calvo Fernández	10.004.447
41	D. Luis María Martínez Jiménez	50.273.707
42	D. Isidro María Andréu Uribarri	14.917.428
43	D. José Manuel Alvarez Rua	35.282.999
44	D. Amador Chiquero Gil	70.403.148
45	D. José Bernardo Cadilla Lomba	35.808.760
46	D. Manuel Crestelo Ferro	35.538.890
47	D. José Umpiérrez Martín	42.713.701
48	D. Jacinto Santos Viñas	35.415.233
49	D. Juan San Ginéz Melián	42.730.443
51	D. Francisco Javier Ayeararán Amunárriz	15.128.115
52	D. Carlos Ramos Fuentes	76.317.847

Candidatos admitidos condicionalmente

Por no hacer constar en la instancia si están en posesión de alguno de los títulos exigidos en la norma 2.1 c) de las bases de la convocatoria:

24	D. José Luis Fuica Rasilla	13.681.950
25	D. José Ramón Silvino Villa	13.683.783
34	D. Miguel Bueno Quintero	31.298.977
50	D. José Campos Santiago	35.417.648

Por no haber abonado el importe de los derechos de examen, exigidos en la norma 3.5 de las bases de la convocatoria:

30	D. Pablo Luis Alvarez Sánchez	9.692.920
----	-------------------------------------	-----------

Contra esta resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 20 de junio de 1978.—El Inspector general.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

22345 RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real referente al concurso-oposición para proveer tres vacantes de Capataz de Brigada existentes en la plantilla de esta Jefatura; de ellas, dos, por el sistema de concurso-oposición libre, y la una restante, por el sistema de concurso-oposición restringido.

Terminado el plazo para la admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre, para cubrir dos plazas de Capataz de Brigada, y concurso-oposición restringido para cubrir una plaza de Capataz de Brigada, que fueron convocados en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 10 de mayo de 1978, Resolución 12.484, a continuación se relacionan los aspirantes admitidos y excluidos a los exámenes correspondientes:

OPOSITORES AL TURNO LIBRE

Admitidos

1. Vicente Gutiérrez Bueno.
2. Emillo Mediavilla Jiménez.
3. Ricardo Sierra López.
4. Manuel Artiñano Moraga.
5. Manuel Asensio Arévalo.
6. Mariano Rodríguez García.
7. Antonio C. Izquierdo Calzada.
8. Manuel Trujillo García.
9. Manuel González Muñoz.
10. Antonio Hervás García.
11. Jesús Sánchez Rojas.
12. Aniano Rojas Gómez.
13. Tomás Vidal Mora.
14. Encarnación Pérez Díaz.
15. Luis Sandalio Corral Sánchez.
16. Cipriano Sánchez Larios.
17. Ramón Fernández Martínez.
18. Carlos Martínez del Monte.
19. Félix Bravo Yuste.
20. José Luis Ubeda Ubeda.
21. Tomás García Escribano.
22. Eugenio Caballero Trujillo.
23. Joaquín Velasco González.
24. Marceliano Arias Arias.
25. Bernardino Hermenegildo Guillén.
26. Eloy Villajos Núñez.
27. José Antonio Roldán Bornez.
28. Francisco Arroyo Hidalgo.
29. José Pedro Fontanet.
30. Reyes Buitrago Buitrago.
31. Luis Jesús Morales Baeza.
32. Dionisio Martín Nicolás.
33. Evelio Gómez Magán.

Excluidos

Ninguno.

OPOSITORES AL TURNO RESTRINGIDO

Admitidos

1. Emillo Mediavilla Jiménez.
2. Ricardo Sierra López.
3. Mariano Rodríguez García.
4. Encarnación Pérez Díaz.
5. Ramón Fernández Martínez.
6. Félix Bravo Yuste.
7. Eugenio Caballero Trujillo.
8. Marceliano Arias Arias.
9. Eloy Villajos Núñez.
10. Dionisio Martín Nicolás.
11. Evelio Gómez Magán.

Excluidos

8. Joaquín Velasco González.—El 16 de junio de 1978 no cumple la condición de llevar al menos un año en la categoría inferior, pues fue nombrado Capataz de Cuadrilla el 9 de diciembre de 1977, según fotocopia de nombramiento y manifiesta en la misma instancia.

Los exámenes tendrán lugar el jueves siguiente después de transcurridos treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» a las siguientes horas: A las diez, los aspirantes al turno libre y a las dieciséis horas del mismo día, los aspirantes al turno restringido; para ello los interesados deberán personarse en esta Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real, avenida de los Mártires, número 31, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 5.ª planta, el día y hora indicados.

Vendrán provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo o pluma estilográfica y los documentos acreditativos de los méritos alegados. Quedan, pues, con ello, citados, para dar comienzo a los ejercicios correspondientes en los indicados lugar, día y hora.

Con fecha 22 de mayo de 1978, y por Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, fue nombrado el Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición en sus dos modalidades, libre y restringido, el cual queda constituido así:

Presidente: Don Julián Fernández Ballester, Ingeniero Jefe.
Vocal: Don Ruperto Fernández Lampaya, Ingeniero de Caminos.

Vocal: Don José Miguel Romero Seco, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Claudio Fernández González, Cuerpo General Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los interesados.

Ciudad Real, 22 de julio de 1978.—El Ingeniero Jefe, Julián Fernández Ballester.—0.499-E.

22346

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares por la que se anuncia concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer seis plazas de Camineros, con residencia en Ibiza.

Esta Jefatura, debidamente autorizada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 20 de junio último, convoca concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer seis plazas de Camineros, con residencia en Ibiza, vacantes actualmente en la plantilla de esta provincia, más las que pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes, el cual se resolverá en la forma y condiciones previstas en los artículos 15 al 28, dejando a salvo lo dispuesto en el artículo 25 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre).

Las condiciones generales para ingreso son las siguientes:

a) Aptitud física acreditada mediante reconocimiento médico de los Facultativos que determine el Tribunal examinador correspondiente.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar la edad inferior en diez años a la de jubilación forzosa establecida en el vigente Reglamento de Camineros.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos que exigen los trabajos y funciones definidos en el artículo 1.º del citado Reglamento y, por tanto, conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efectuar un machaqueo, las reparaciones de baches de todas clases de firmes y pavimentos, el perfilado de arcones y cunetas, teniendo igualmente nociones de los materiales empleados en obras de carreteras, plantaciones, cuidado y poda de arbolado, así como conocimiento de las disposiciones vigentes sobre carreteras que afecten a su trabajo.

Los ejercicios del concurso-oposición versarán sobre materias incluidas en el programa oficial para exámenes de Camineros aprobado por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 14 de septiembre de 1976, que será facilitado a los aspirantes que lo soliciten por esta Jefatura Provincial de Carreteras.

Se fija el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten la correspondiente solicitud mediante instancia reintegrada con póliza de cinco pesetas y dirigida al ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Baleares. En la misma se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos o circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o circunstancias especiales a considerar en su caso.

El concurso-oposición se celebrará en Palma de Mallorca el día, hora y lugar que oportunamente se anunciarán al publicarse la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se efectuará de conformidad con lo preceptuado en el mencionado Reglamento.

La presentación de los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria se efectuará por los concursantes que resulten aprobados, una vez publicada la relación de los mismos y dentro del plazo que, asimismo se señalará.

Palma de Mallorca, 27 de julio de 1978.—El Ingeniero Jefe, P. S.—9.564-E.

22347

RESOLUCION de la Junta del Puerto de El Ferrol del Caudillo por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre para cubrir dos plazas de Oficiales administrativos, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 11 de mayo de 1978.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir dos plazas de Oficiales administrativos de la plantilla de funcionarios de carrera de esta Junta:

Admitidos

- Don Ricardo Montes Freire (D. N. I. 32.611.337).
Don Bernardo Fernández Darrieux (D. N. I. 32.614.983).
Don Gerardo Díaz Garell (D. N. I. 32.606.148).
Don José Ramón Rendueles Castro (D. N. I. 32.625.709).
Don Arsenio Fernández de Mesay Díaz del Río (documento nacional de identidad 32.613.879).
Don José Emilio Bouza Cervera (D. N. I. 32.598.210).
Don Alfredo López Berini (D. N. I. 32.612.093).
Don Alfonso Luaces Anca (D. N. I. 32.612.575).
Don José Ramón Rodríguez Caamaño (D. N. I. 32.615.517).
Doña María del Carmen Martínez Avial (D. N. I. 32.618.178).
Doña Susana Hernani Rodríguez (D. N. I. 35.246.241).